

**INFORME DE GESTIÓN  
PERIODO  
ENERO 25 DE 2018  
JULIO 24 DE 2018**

**Edgar Mauricio Mera  
Erazo  
Contrato 265 de 2018**

**Supervisor**

**Adriana Villamizar Navarro**

**Bogotá D.C. Julio 24 de 2018**

El presente informe de gestión corresponde al contrato **N° 265 de 2018**, cuyo periodo de ejecución se desarrolló entre el **25 de enero de 2018 y el 24 de julio de 2018**, por parte del profesional **EDGAR MAURICIO MERA ERAZO**, quien cumplió a cabalidad con las obligaciones definidas, por lo tanto, se aprueba su contenido en el marco de los informes y soportes presentados durante el periodo de ejecución.

Dicha aprobación se firma a los veinti cuatro (24) días del mes de julio del año 2018

<b>NOMBRE DE LA DEPENDENCIA</b>	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS
<b>NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN PRESENTA EL INFORME</b>	EDGAR MAURICIO MERA ERAZO
<b>SUPERVISOR</b>	ADRIANA VILLAMIZAR NAVARRO
<b>N° CONTRATO</b>	265
<b>FECHA INICIAL</b>	25 DE ENERO DE 2018
<b>FECHA FINAL</b>	24 DE JULIO DE 2018

En el marco del contrato **N° 265** realizado con el Instituto para la Economía Social, cuyo objeto fue: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES PARA LA IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE APOYO, ESTRATÉGICOS Y DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - SIG DE LA ENTIDAD.**

Y cuyas obligaciones contemplaron:

1. Realizar la implementación, mantenimiento y mejora a los procesos de apoyo, administrativos, estratégicos y de evaluación integral del IPES en el marco del SIG.
2. Realizar seguimiento y control de la gestión a los procesos de apoyo, administrativos, estratégicos y de evaluación integral del SIG del IPES
3. Realizar seguimiento y control a los componentes del Sistema de Gestión Ambiental SGA y seguridad de la Información SSI
4. Realizar la implementación del Decreto 1499 de 2017 de acuerdo con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
5. Asistir a reuniones relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión de la entidad
6. Atender los demás requerimientos efectuados por la supervisión que tengan relación directa con el objeto contractual.

Y teniendo en cuenta el objetivo estratégico **Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad** y teniendo en cuenta las estrategias:

- **Estrategia 1:** Formulación para la implementación y seguimiento a los avances del MIPG 1499 de septiembre de 2017
- **Estrategia 2.** Implementar un plan de mejoramiento y sostenibilidad del SIG

Las cuales se miden a través del indicador **Porcentaje de implementación del plan de mejoramiento y sostenibilidad del SIG** con una meta anual del 30%.



Se establece que a la fecha del **24 de julio de 2018**, se contempla un avance del **16,27%** con el desarrollo de las siguientes actividades, las cuales se soportan en la carpeta de actas de seguimiento al Sistema Integrado de Gestión 2018:

1. Realizar la implementación, mantenimiento y mejora a los procesos de apoyo, administrativos, estratégicos y de evaluación integral

1.1. Despliegue de la cultura del SIG a través de las diferentes estrategias para fortalecimiento del SIG

1.1.1. Actividades y logros realizados:

Junio

Realización planeación estratégica SUBDIRECCIÓN FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD  
Fecha: 22/06/2018

Mayo

Charla sensibilización a Comité Directivo con respecto a los sistemas de Gestión por parte del Presidente de Quality Fórum (Dr. Rodrigo Vera).  
Fecha: 7/05/2018

Estructuración estrategia socialización SUBSISTEMAS SIG  
Fecha: 9 y 10/05/2018

Abril

Gestión con la Red PACTO GLOBAL COLOMBIA – UN. Presentación de beneficios de alianza y proyectos  
Fecha: 20/04/2018

En el marco del martes de calidad y PIC se presentaron la administración de riesgos liderada por la profesional SDAE y gestión documental profesional SAF.  
Fecha: 24/04/2018

Jornada de Planeación Estratégica: liderada por Experto en instalaciones caja de compensación - COMPENSAR 40 (comité directivo, asesores, profesionales de las diferentes subdirecciones)  
Fecha: 20/04/2018

En el Marco del PIC se participó Capacitación Dimensión Talento Humano MIPG Liderada por la Secretaria General con la participación del DAFF.  
Fecha: 21/04/2018

### **Marzo:**

En el marco del martes de calidad y PIC se presentaron los temas de ley transparencia 1712 de 2014, ley anticorrupción 1474 de 2011,

**Fecha: 20/03/2018**

Se estructuró y diseño la agenda e insumos para la jornada de Planeación Estratégica.

**Fecha: 08/03/2018**

En el Marco del PIC se participó en la Capacitación Dimensión Direccionamiento Estratégica MIPG Liderada por la Secretaria General con la participación del DAFP

**Fecha: 12/03/2018**

Se remitió a la oficina de comunicaciones para la realización de pieza comunicativa para la divulgación de la Política de riesgos según plan de comunicaciones para el 2018

**Fecha: 26/03/2018**

### **Febrero:**

Realización de "martes de calidad" con la participación de los gestores de las subdirecciones

**Fecha: 20/02/2018**

#### **1.1.2. Aspectos por mejorar:**

Con el fin de fortalecer la cultura del Sistema Integrado de Gestión, se desarrollaron actividades en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión,- MIPG, del Plan Institucional de Capacitación-PIC, Jornadas de Planeación Estratégica, Campaña de sensibilización de los Superhéroes, (en proceso en comunicaciones), representando a cada Subsistema del SIG.

En ese orden se continuará con el fortaleciendo la cultura Organizacional en términos de compromiso con el Sistema Integrado de Gestión; con los referentes de cada Subdirección, área u oficina.

**2. Realizar seguimiento y control de la gestión a los procesos de apoyo, administrativos, estratégicos y de evaluación integral del SIG del IPES**

**2.1. Continuar con la sensibilización para la Implementación de los comité de autoevaluación según resolución 620 de 2015 en cada uno de los procesos**

**2.1.1. Actividades y logros realizados:**

**Julio:**

Comité de autoevaluación: Seguimiento avance del Sistema Integrado de Gestión.  
**Fecha: Julio 09 de 2018**

**Junio**

Comité de autoevaluación: Seguimiento avance del Sistema Integrado de Gestión.  
**Fecha: Junio 13 de 2018**

**Mayo**

Comité de autoevaluación: Seguimiento avance del Sistema Integrado de Gestión.  
**Fecha: mayo 02 de 2018**

**Marzo:**

Reunión- profesionales responsables de los subsistemas para revisar estado de cada uno de estos a partir del inventario documental.  
**Fecha: marzo 03 de 2018**

**Febrero**

Sensibilización para la Implementación de los comité de autoevaluación en la estrategia de "martes de calidad" con la participación de los gestores de las subdirecciones  
**Fecha: Febrero 20 de 2018**

**2.1.2. Aspectos por mejorar:**

El trabajo se ha venido realizando con los referentes del SIG de cada dependencia; se levantan actas con remisión a la Oficina de Control Interno, no obstante y con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 620 de 2015, se debe continuar con el trabajo

de sensibilización al desarrollo de los Comités de Autoevaluación en cada una de las Subdirecciones, oficinas y áreas de la Entidad.

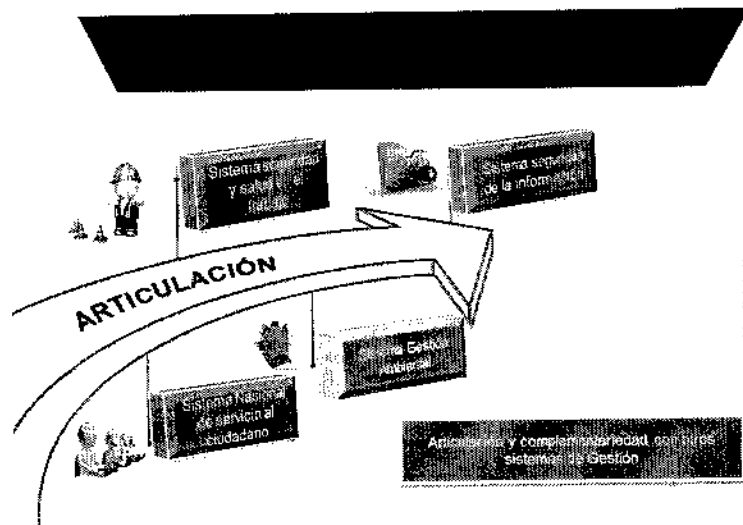
En el marco de la gestión de las Subdirecciones y Oficinas Asesoras, debe propenderse por dar cumplimiento al objetivo, plasmado en la Resolución de contribuir al fortalecimiento del SIG, fomentando la Cultura del Autocontrol y el trabajo en equipo, favoreciendo la proposición de acciones de mejora para lograr el cumplimiento de metas.

### 3. Realizar seguimiento y control a los componentes del Sistema de Gestión Ambiental SGA y seguridad de la Información SSI

#### 3.1. Armonización de los Subsistemas MIPG con el SIG

##### 3.1.1. Actividades y logros realizados:

Teniendo en cuenta la implementación del “Modelo Integrado de Planeación y Gestión” – MIPG contemplado por el Decreto 1499 del 11 septiembre de 2017, la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico, estableció como actividad en su plan de acción vigencia 2018, en la Estrategia Implementar un plan de mejoramiento y sostenibilidad del SIG -Armonizar MIPG con el SIG, esto hace referencia a la articulación de los Subsistema de Seguridad y salud en el trabajo, seguridad de la información, ambiental y calidad con el Modelo Integrado de Planeación.



Para la armonización de los subsistemas se elaboraron 4 planes de trabajo (SST, SGSI, calidad y ambiental) incluyendo los requisitos de los ISO, Guías del Distrito y parámetros establecidos en el manual operativo de MIPG los cuales fueron presentados a los encargados de los subsistema para su revisión y aportes, así mismos los avances según las acciones presentadas.



Se avanzó en la implementación del decreto 612 de abril de 2018 directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción” se realizaron mesas de trabajo con los responsables de cada uno de los temas para identificar, actualizar las acciones establecidas para el 2018 o la elaboración de los planes faltantes según balance de la información analizada.

### Junio

Armonización PETIC con el plan de acción de acuerdo con el Decreto 612 de 2018.  
**Fecha: 27/06/2018**

Armonización del Plan Anual de Adquisiciones PAA con el plan de acción de acuerdo con el Decreto 612 de 2018.  
**Fecha: 22/06/2018**

Armonización del Plan Institucional de Capacitación con el plan de acción de acuerdo con el Decreto 612 de 2018.  
**Fecha: 08/06/2018**

Armonización del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo con el plan de acción de acuerdo con el Decreto 612 de 2018.  
**Fecha: 07/06/2018**

Armonización del Plan de Vacantes con el plan de acción de acuerdo con el Decreto 612 de 2018.  
**Fecha: 01/06/2018**

Contextualización Decreto 612 de 2018 y ajuste herramienta plan de acción.  
**Fecha: 23 y 25/05/2018.**

Socialización cronograma de implementación Subsistemas de Gestión Ambiental en el marco de MIPG.  
**Fecha: 28/05/2018.**

### Abril:

Formulación de plan de trabajo según los requisitos ISO 27001 para SGSI, Decreto 1072 -2015 SST, ISO 14001 -2015 ambiental articulados con MIPG y lineamientos Distrital.  
**Fecha: 25/04/2018.**

### Marzo:

Reunión- profesionales responsables de los subsistemas ( SST-SGSI- SGA-SGC) para revisar estado de cada uno de estos, apartar del Inventario documental,

Diagnostico de los Subsistemas y acciones a realizar frente a las metodologías transversales y documentación

Fecha: 21/03/2018

### **Febrero:**

Integración de los comités subsistemas (SST, SGSI, gestión documental) en la propuesta de resolución y articulación de Roles y responsabilidades en el marco de las dimensiones y políticas del MIPG

Fecha 23/02/2018 SGSI - 13/02/2018

#### **3.1.2. Aspectos por mejorar:**

Fortalecer los temas transversales de los subsistemas (SST-SGSI- SGA-SGC) para mejorar su gestión y desempeño, optimización de recursos y simplificación de actividades evitando reprocesos, duplicidad de información y diferentes directrices.

Continuar con las jornadas de trabajo con los profesionales asignados al subsistema para el desarrollo y avances en la implementación del plan propuesto.

### **3.2. Diagnóstico del Modelo de operación por procesos actual**

#### **3.2.1. Actividades y logros realizados:**

### **Marzo:**

Elaboración Informe del Diagnóstico " Modelo de Operación por proceso actual"  
Revisión Normativa en las caracterizaciones

Fecha 28/03/2018.

#### **3.2.2. Aspectos por mejorar:**

- ✓ A mediano plazo realizar un rediseño de proceso que permitan una articulación con la estructura organizacional y mapa de proceso.
- ✓ Identificar los procesos necesarios para la prestación del servicio y la adecuada gestión, a partir de las necesidades y expectativas de los grupos de valor y formalizarlos a partir de mapa de procesos
- ✓ Identificar indicadores que impacten en la gestión del proceso y de valor agregado para la operación de los procesos.
- ✓ Simplificación de actividades para mejorar el desempeño de los procesos.

### **3.3. Revisar y actualizar Caracterizaciones de los procesos según resultado del diagnóstico**

#### **3.3.1. Actividades y logros realizados:**

Teniendo en cuenta la revisión realizada de las caracterizaciones, se identificó la necesidad de revisar cada uno de las 15 caracterizaciones de procesos en la cual se presenta debilidad en la interacción de los procesos, actividades no documentadas, inclusión de las actividades de planeación, seguimiento propio de los procesos, actualización del marco normativo según el decreto 1499, para facilitar la consulta de la información del proceso se ingresó link en los ítems transversales, Nomograma, indicadores, documentación entre otros.

Como producto de esta actividad se actualizo las 15 caracterizaciones de procesos:

- Tres (3) caracterizaciones aprobadas y publicadas en compartidos Fortalecimiento de la economía popular, identificación caracterización y registro de la población sujeto de atención, gestión para la formación y empleabilidad de las cuales 2 caracterización publicada en la web-Fortalecimiento de la economía popular, identificación caracterización y registro de la población sujeto.
- Dos (2) caracterizaciones aprobadas servicios al usuario y gestión contractual pendientes de publicación en compartidos y en la web por partes de la SDAE
- Diez (10) caracterizaciones en proceso de aprobación de los líderes las cuales deberán ser entregadas a la SDAE antes del 30 de julio del año en curso.

#### **Junio**

Revisión caracterización proceso Gestión Contractual

**Fecha: 27/06/2018**

Caracterizaciones ajustadas para revisión y aprobación por parte de los líderes de proceso: Gestión de Recursos físicos; Gestión documental; Fortalecimiento para la Economía Popular.

**Fecha: 19 y 20 y 21/06/2018**

Caracterizaciones ajustadas para revisión y aprobación por parte de los líderes de los procesos: Gestión de Comunicaciones y Evaluación Integral.

**Fecha: 14 y 15/06/2018**

Caracterizaciones ajustadas de acuerdo con las mesas de trabajo para aprobación por parte de los líderes de proceso: Gestión recursos financieros; Gestión Jurídica, Servicio al usuario.

**Fecha: 06 y 07/06/2018**

### **Mayo**

Actualización IN-001 NORMA BASICA DE DOCUMENTACION

**Fecha: 9 y 10/05/2018**

Revisión y elaboración ocho (8) procedimientos ambientales y plan de saneamiento básico de Plazas de mercado

**Fecha: 4, 5, 7, 8/05/2018**

### **Abril**

Revisión de la caracterización del PO-004 Proceso de Identificación, caracterización y registro de la Población sujeto de atención y PR-062 para dar alcance al índice de vulnerabilidad.

**Fecha: 20/04/2018**

Revisión de la caracterización de Gestión de Formación y empleabilidad con el equipo de trabajo SIG y profesionales de la Subdirección de Formación y empleabilidad.

**Fecha: 23/04/2018**

Elaboración procedimiento ruta de atención del vendedor informal y articulación con el índice de vulnerabilidad.

**Fecha: 03 y 04/05/2018**

Revisión de la caracterización Planeación Estratégica con el equipo de trabajo SIG y profesionales de la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico.

**Fecha: 25/04/2018**

### **3.3.2. Aspectos por mejorar:**

Fortalecer el enfoque de procesos a través de sensibilizaciones o capacitaciones a los servidores públicos, contratistas para mejorar el desempeño de estos, para entregar productos (salidas de los proceso) con calidad, oportunidad, identificación de acciones correctivas u oportunidades de mejora, mayor seguimiento y monitoreo e los resultados de la gestión del procesos.

**3.4. Revisar y actualizar documentación de los procesos según PHVA de las actividades establecidas en las caracterizaciones**

**3.4.1. Actividades y logros realizados:**

**Julio**

Revisión procedimientos asociados al Proceso de Gestión de seguridad de la información y recursos tecnológicos.

**Fecha: 11/07/2018**

Revisión procedimientos asociados al Proceso de Fortalecimiento para la Economía Popular en el marco de la metodología para el cálculo de tarifas.

**Fecha: 3 y 4/07/2018**

**Junio**

Revisión Ruta Integral de Intervención en el IPES con las Subdirecciones Misionales

**Fecha: 21/07/2018**

Revisión cronograma de fortalecimiento del Subsistema de Gestión de la Información

**Fecha: 20/07/2018**

Revisión instructivo Manejo Integral de Aceites Lubricantes Usados; Instructivo Manejo Integral de Llantas Usadas en Los Equipamientos Administrados por El IPES; Procedimiento Manejo Integral de Residuos de Tóneres; aprobados para publicación en compartidos.

**Fecha: 05/06/2018.**

Ajustes a Procedimientos actualizados PR-002 control de documentos, instructivo IN-001 Norma Básica de Documentación y plantillas para caracterización, procedimiento, documento estratégico, instructivo y manual; para publicación en compartidos.

**Fecha: 05/06/2018**

**Mayo**

Revisión a procedimientos e instructivos: Instructivo Manejo Integral de Aceites Lubricantes Usados; Instructivo Manejo Integral de Llantas Usadas en Los Equipamientos Administrados por El IPES; Procedimiento Manejo Integral de Residuos de Tóneres.

**Fecha: 30/05/2018**

Revisión Documento Estratégico: Plan de mantenimiento puntos comerciales cuatrienio y Manual de uso puntos comerciales.

**Fecha: 16 y 17/05/2018**

Actualización IN-001 NORMA BASICA DE DOCUMENTACION

**Fecha: 9 y 10/05/2018**

Elaboración procedimiento ruta de atención del vendedor informal y articulación con el índice de vulnerabilidad.

**Fecha: 03 y 04/05/2018**

Revisión y elaboración ocho (8) procedimientos ambientales y plan de saneamiento básico de Plazas de mercado

**Fecha: 4, 5, 7, 8/05/2018**

#### **Abril:**

Revisión y actualización del procedimiento de Identificación, caracterización y registro de la población sujeto atender.

**Fechas 04 al 27/04/2018**

Revisión y actualización de los procedimientos de la etapa de planeación del proceso de Gestión contractual según cronograma de trabajo

**Fechas 12/04/2018**

Revisión y actualización de los procedimientos de la etapa de planeación del proceso de Gestión contractual según cronograma de trabajo

**Fecha: 23-26/04/2018**

#### **Febrero**

Realización inventario documental de los Subsistemas para actualización de la documentación y verificación de requisitos

**Fecha: 23/02/2018**

Revisión y ajuste de los siguientes procedimientos:

- *Ajuste de actualización procedimiento rendición de cuentas.*  
**Fecha: 15/02/2018**
- *Actualización Manual SIG.*  
**Fecha: 20/02/2018**

### **3.4.2. Aspectos por mejorar:**

Es necesario seguir revisando el Inventario de procedimientos en el marco del ajuste de las caracterizaciones, Plan de acción MIPG, índice de transparencia o normativo o aspectos identificados en comité directivos

### **3.5. Revisar y actualizar la documentación de las metodologías de mejora (acciones correctivas, preventivas, SNC entre otros)**

#### **3.5.1. Actividades y logros realizados:**

Actualización de la documentación de acuerdo a la ISO 9001:2015 para su posterior aplicación de los procesos.

#### **Mayo - Junio**

Ajuste procedimientos: PR-004 Control del Servicio No Conforme; PR-051 Acciones Correctivas, Preventivas y/o de Mejora.

**Fecha: 15 – 17/05/2018 y 6 y 7/06/2018**

#### **3.5.2. Aspectos por mejorar:**

Apropiación de las metodologías identificación de acciones correctivas para mejorar el desempeño de los procesos.

### **4. Realizar la implementación del Decreto 1499 de 2017 de acuerdo con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá**

#### **4.1. Diagnostico e identificación de brechas a través de los diferentes insumos (resultados aplicación de la herramientas)**

##### **4.1.1. Actividades y logros realizados:**

La Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico a través del Equipo Sistema Integrado de Gestión -SIG, coordino el desarrollo de las mesas de trabajo para lo cual se estableció cronograma a partir del meses de marzo, abril y mayo del 2018 con las diferentes áreas y sus delegados de cada una de estas, por parte de los Subdirectores u Jefes de Oficina, cuyo objetivo fue definir los planes de acción a corto, mediano o largo plazo según la capacidad operativa y recursos asignados de la entidad para mejorar las los aspectos calificados con menores puntajes (rangos en color rojo, naranja y amarillo).

Realización de cronograma de trabajo para realización de las jornadas de mesa de trabajo, presentaciones para cada uno de los componentes según responsabilidad de las subdirecciones teniendo en cuenta los resultados del autodiagnóstico y FURAG.

**Fecha: 09/03/2018**

#### **4.1.2. Aspectos por mejorar:**

Se presentó una calificación subjetiva lo que implicó un reproceso para el análisis de la información teniendo en cuenta que se contaba con información y evidencia que permitían una mayor valoración en los aspectos evaluados.

#### **4.2. Revisar el marco normativo frente a la conformación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y elaborar propuesta de resolución**

##### **4.2.1. Actividades y logros realizados:**

Se revisó el marco normativo actual de la entidad con respecto al Sistema Integrado de Gestión Resolución 616 de 2014 "por la cual se modifica la resolución DG-373 de 2013 la cual establece el SIG en el IPES y se definen los niveles de responsabilidad y autoridad para el SIG" y demás resoluciones de los comités establecidos para el SIG (ambiental, SST, SGSI) considerando estas directrices se elaboró el proyecto de resolución teniendo en cuenta dos componentes a) conformación del comité institucional de gestión y desempeño b) roles y responsabilidades en el marco de cada uno de las dimensiones y políticas. La resolución fue revisada por la Dirección General a cargo del Asesor asignado para tal fin, así mismo se remitió por correo para aporte y sugerencias a la SAF-TH, SDAE- Tecnología, durante la construcción se contó con la asesoría, realimentación y control de legalidad del proyecto de resolución de la Subdirección de Jurídica y Contratación.

#### **Junio**

Ajuste propuesta Resolución Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

**Fecha: 30 y 31/06/2018**

#### **Marzo**

Revisión con Asesor de la Dirección General realimentación sobre el proyecto de resolución

**Fecha: 22/03/2013**

#### **Febrero**

Proyecto Resolución " por la cual se adopta el modelo integrado de planeación y gestión, conformación del comité institucional de desarrollo y gestión, y responsabilidades"



**Fecha: 22/02/2018**

#### **4.2.2. Aspectos por mejorar:**

A corte de julio 17 de 2018 está pendiente de las Directrices de la Alcaldía Mayor de Bogotá, que a través de un acto administrativo se darán a conocer para el desarrollo de MIPG en las entidades del distrito. Una vez se cuente con esta información se realizara los ajustes pertinentes.

### **5. Asistir a reuniones relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión de la entidad**

#### **5.1. Formulación planes de acción según autodiagnóstico para la implementación del 1499**

##### **5.1.1. Actividades y logros realizados:**

##### **Julio**

Participación en capacitación de la Dimensión Evaluación de Resultados, dada por el DAFP

**Fecha: 18/07/2018**

##### **Junio**

Se socializó las herramientas contempladas para la integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción” en el marco del decreto 612 de abril de 2018, armonizando el Plan de Gestión Documental con el plan de acción de acuerdo con el Decreto 612 de 2018.

**Fecha: 27/06/2018**

Revisión propuesta plan de acción Autodiagnóstico Participación ciudadana.

**Fecha: 14/06/2018**

##### **Mayo**

Participación en capacitación de la Dimensión Gestión con Valores para Resultados, dada por el DAFP

**Fecha: 16/05/2018**

Participación en capacitación de la Dimensión Gestión con Valores para Resultados, dada por el DAFP

**Fecha: 16/05/2018**

## **Abril**

Participación en capacitación de la Dimensión Talento Humano, dada por el DAFP  
**Fecha: 17/04/2018**

Mesa de trabajo con los delegados de los procesos donde se desarrollaron los temas de Gobierno Digital  
**Fecha 26/04/2018**

Mesa de trabajo con delegado del proceso de SAF donde se desarrolló Gestión Documental  
**Fecha 12/04/2018**

Mesa de trabajo con delegado del proceso de SJC donde se desarrolló Defensa Jurídica  
**Fecha 17 /04/2018**

Mesa de trabajo con delegado del proceso de SJC donde se desarrolló Servicio al Usuario  
**Fecha 27/04/2018**

## **Marzo:**

Se adelanta el cronograma de trabajo para el mes de marzo para articular los planes de acción con MIPG en la jornada de Planeación Estratégica que se llevó a cabo en Abril.  
**Fecha 13/03/2018**

Participación en capacitación de la Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación, dada por el DAFP  
**Fecha: 12/03/2018**

Mesa de trabajo con delegado del proceso de Gestión Humana donde se desarrolló Talento humano  
**Fecha 21/03/2018 y 22/03/2018**

## **Febrero**

Elaboración de cronograma de trabajo para iniciar en abril  
**Fecha 21/02/2018**

Participación en capacitación MIPG "Generalidades del Modelo" realizada por el DAFP participantes gestores de las subdirecciones y profesionales SDAE, Subdirectora y Asesora de la Dirección  
**Fecha 23/02/2018**

Participación en capacitación MIPG "Generalidades del Modelo" realizada por el DAFP-alcaldía participantes gestores de las subdirecciones y profesionales SDAE  
**Fecha 26/02/2018**

### **5.1.2. Aspectos por mejorar:**

Es importante tener en cuenta que el esquema de medición del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG tiene como objetivo fundamental medir el grado de orientación de la gestión y el desempeño institucional del Instituto para la Economía Social – IPES, hacia la satisfacción efectiva de las necesidades y problemas de los ciudadanos.

Para ello y bajo los parámetros del Decreto 1499 del 11 septiembre de 2017, la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico, estableció como actividad en su plan de acción vigencia 2018, "La Formulación de planes de acción según autodiagnóstico para la implementación del Decreto 1499 de 2018", en el marco de la. Estrategia: "Formulación para la implementación y seguimiento a los avances del MIPG" y el Objetivo estratégico: "Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.

En ese orden el Equipo del Sistema Integrado de Gestión –SIG de la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico, coordinó con las Subdirecciones, Oficinas Asesoras y sus delegados, el desarrollo de mesas de trabajo durante los meses de marzo a junio, en las cuales se definieron planes de acción, a corto, mediano o largo plazo, según la capacidad operativa y recursos asignados de la entidad, mejorando los aspectos calificados con menores puntajes en los autodiagnósticos de MIPG y resultados del FURAG.

Como resultado se obtuvieron 13 Planes formulados, los cuales deben ser aprobados y remitidos por cada Subdirector, mediante memorando a la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico, para su respectiva implementación y seguimiento. De ahí que es prioritario que las subdirecciones los contemplen como derrotero para determinar el estado real de su Gestión, analicen su realidad y documenten las adecuaciones y ajustes requeridos para implementar el Modelo y optimizar su operación.

6. Atender los demás requerimientos efectuados por la supervisión que tengan relación directa con el objeto contractual.

6.1. Seguimiento a los planes de acción según autodiagnósticos y demás instrumentos de aplicación para la implementación del 1499 de septiembre de 2017

6.1.1. Actividades y logros realizados:

Junio - Julio

Acompañamiento y respuesta a requerimientos de Auditoría Control Interno avances MIPG- planes de acción resultados del diagnóstico.

Fecha: 28/06/2018 - 3 y 6/07/2018

6.1.2. Aspectos por mejorar:

Una vez cada Subdirección apruebe los planes de acción formulados, se responsabilizará de la revisión y seguimiento de los avances con el apoyo de los profesionales asignados o enlaces de procesos; al igual que con el equipo del Sistema Integrado de Gestión – SIG.

Así mismo la Oficina Asesoría Control Interno realizara seguimiento a los avances del plan de acción establecidos para cada componente según fechas establecidas.

Es importante que cada una de los avances y las actividades realizadas se soporten con evidencias (medios magnéticos, físico o cualquier medio de soportes) y registren en una carpeta digital, ubicada en la ruta definida:

X:\1.Sistema Integrado De Gestion\1. DOCUMENTOS ESTRATEGICOS\PLANES DE ACCION MIP;

Donde se encuentran los planes de acción, igualmente si aplica se deberá contar con carpetas físicas para recopilar las evidencias según aplique.

Las Subdirecciones que no son responsables de los planes de acción, deberán estar disponibles para apoyar su desarrollo, según directrices de los Subdirectores a cargo, aportando con insumos o participando en las actividades en coordinación con las Subdirecciones responsables.

**6.2. Gestión cronograma de implementación y seguimiento de temas asociados al Sistema Integrado de Gestión en los procesos de GESTIÓN SOBERANÍA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL y FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR**

**6.2.1. Actividades y logros realizados:**

**Julio**

Revisión y ajuste caracterización Proceso Gestión para la soberanía, seguridad alimentaria y nutricional

**Fecha: 12/07/2018**

**Abril**

Actualizar hojas de vida de indicadores de acuerdo con plan de acción 2018

**Fecha: 16/03/2018**

Jornada de Planeación Estratégica con el equipo de profesionales de SESEC y los Gerentes de Plazas de Mercado: liderada por Experto en Planeación Estratégica – Dr. Alberto Higueta Goetz).

**Fecha: 4/05/2018.**

Jornada de Planeación Estratégica con el equipo de profesionales de SESEC EMPRENDIMIENTO. Liderada por Experto en Planeación Estratégica – Dr. Alberto Higueta Goetz).

**Fecha: 17/05/2018**

Revisión de la caracterización del PO-004 Proceso de Identificación, caracterización y registro de la Población sujeto de atención y PR-062 para dar alcance al índice de vulnerabilidad.

**Fecha: 20/04/2018**

**Febrero**

Elaboración cronograma de intervención del SIG en el proceso de GESTIÓN SOBERANÍA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

**Fecha: 28/06/2018 - 3 y 6/07/2018**

  
**EDGAR MAURICIO MERA ERAZO**  
**C.C. 79.651.175**  
**CONTRATO N° 265 DE 2018**

